

7 - MELI - ACTA DE REUNIÓN



Cliente: **MERCADO LIBRE**

Ubicación de Obra: Av. Apoquindo 4820 Pisos 20, 21 y 22

Reunión: MINUTA N° 7

Status Minuta: Enviada por Contract 03-12-2015

Fecha: 02-12-2015

Lugar: Oficinas MELI - OBRA

Asistentes por MELI:

- Felipe Streitt
- Gonzalo Balladares
- Lucia Lucena
- Lucila Bengolea
- Gabriel Carreras
- Pablo Correa

Asistentes por CONTRACT:

- Esteban Castro
- Cristián Alvarado
- Valentina Supán

Declaraciones y Definiciones:

1. Temas tratados en la reunión:

1er Instancia: 14 a 15 hs

- Presupuestos: Adicional - Piso 20 - Data center

2da Instancia: 15 a 18.30 hs

- Recorrido de obra verificando avances

2. Presupuesto Data Center: CONTRACT actualizara el presupuesto considerando la nueva cotización de Analógica y los ítems no descontados (y que correspondan) del presupuesto contractual. Aclarando que al iniciar los trabajos, de haber alguna diferencia entre un presupuesto y otro, se realizara un ajuste al finalizar los trabajos.

3. Proyecto Eléctrico: CONTRACT indica que entrego el proyecto eléctrico a MELI y a la ADM del edificio, quien ya lo aprobó para poder dar inicio a la obra. Al proyecto presentado se le debe adicionar el proyecto del data center (que realizara Analógica), para poder actualizar los cuadros de cargas, diagramas unilineales y las potencias de cada piso.

Los riesgos en el desarrollo del proyecto del data center tienen que ver con la provisión de los suministros (ejemplo: ups, banco de baterías, sistema de climatización especial). A la fecha estas órdenes de compra ya fueron emitidas (por CONTRACT y por MELI), por lo cual no debieran existir problemas de provisión de los insumos.

4. Plazo de obra: CONTRACT indica que a la fecha no se ven afectados los plazos comprometidos contractualmente de Entrega Provisoria de Obra: Pisos 21 y 22: 08-02-2016
Piso 20: 29-02-2016
Siempre y cuando Analógica entregue su proyecto, según lo comprometido; en 10 días corridos a contar desde hoy 02-12-2015.
5. Presupuesto Piso 20: Se enviara el presupuesto actualizado, considerando que MELI lo aprobará durante la semana que viene (semana del 07-12) . Luego de aprobado, realizaremos una adenda al contrato mencionando este presupuesto y el plazo adicional que implique. Se aclara que mientras tanto, estamos avanzando en la obra con los trabajos del piso 20 de acuerdo a la carta Gantt contractual.
MELI solicita que además de las glosas y valores, se indique una explicación para facilitar la revisión, ya que se debe tomar la decisión lo más rápido posible.
6. Presupuesto Adicional: Se explica que se han considerado nuevos trabajos y/o consideraciones solicitadas por MELI en reuniones de obra.
Se debe actualizar el presupuesto considerando:
- la economía de la instalación de la alfombra donde se esta considerando el cambio del piso a vinílico (20 m2)
 - no considerar los sensores en los baños
 - sumar la provisión e instalación de citofónos en los tres pisos para que abran desde la recepción del piso 21
 - en la sala de reunión del piso 22, poner un punto de red más
- CONTRACT aclara que no puede asumir los costos de dichos cambios, pero de todos modos, se aguarda que MELI envíe un listado de lo que crea que corresponda reducir.
- Caso contrario, CONTRACT asume en obra como mejora de proyecto sin costo para MELI:
- Retape de muros existentes con Volcanita + preparación de tabiques nuevos + pintura de tabiques nuevos
 - Aislapol (Tergopol) sobre losa en piso 21 (debajo de las terrazas)
 - Dos tabiques con espesores mayores a lo standard para el paso de multimedia (mesas altas)
 - Muros falsos para ocultar cañerías de desagüe (ya que los planos as built del edificio no eran correctos)
 - Cambio de todos los marcos de madera pintada (considerados en el presupuesto aprobado) por marcos de aluminio
 - Escalones (2) en el piso técnico de sala de server
7. Cortinas motorizadas: En el presupuesto original (contractual) están consideradas las cortinas motorizadas, las que pueden comandarse a través de un control remoto ó de un interruptor; lo que incluimos en esta instancia es la automatización, es decir; la incorporación al sistema de domótica de la sala. De todos modos, CONTRACT esta estudiando este tema de modo de dar respuesta a la necesidad de MELI.
8. Desplazamiento de la matriz de incendio: Originalmente (durante el proceso de diseño del layout) la Administración del edificio nos aprobó informalmente este trabajo. Al iniciar la obra solicitamos la aprobación formal; la Administración se demoró en responder y a su vez comento que debíamos solicitar un cálculo hidráulico (no mencionado en la evaluación preliminar) para poder evaluar si se vera afectada la presión del agua en el caso que se accionaran los sprinklers. Esta semana conseguimos que nos permitan realizar este trabajo sin costos para MELI, ya que no es necesario dicho cálculo. Por lo cual nunca llegamos a incorporarlo a un presupuesto.
9. Refuerzo piso técnico: Como se indica en la presupuesto contractual en la nota N° 15, no se consideró el refuerzo estructural de la losa porque MELI nunca nos envió los datos técnicos del equipamiento de la sala (como ups, banco de baterías, clima, etc.) para poder dimensionar y calcular ese refuerzo (el cual puede variar en forma, material y costos). Dichos datos fueron solicitados durante todo el proceso previo al inicio de la obra y obtenido recién verbalmente en la reunión de obra N° 5 (23-11) por parte del especialista de Analógica, indicándonos MELI que de todas formas nos enviará en un correo las fichas técnicas de los equipos UPS y Clima. A la fecha se aguarda esta información.
10. FM 200: Si bien el proyecto de Extinción y Detección de incendio ya lo aprobó la Inmobiliaria; solicitamos una visita a la obra a la empresa que realiza la puesta en marcha del sistema (Click Solutions) quien además es la responsable de la instalación y funcionamiento en todo el edificio. La visita se realizo el 30-11, ahí nos comentaron que es necesaria para la aprobación y puesta en marcha del sistema contra incendio (detección y extinción), una instalación de incendio tipo FM200 o Novac en el data center (ya que se anularon los sprinklers del recinto).

11. PROYECTOS DE ESPECIALIDADES: Si bien ya están aprobados, se aguarda la formalidad por parte del edificio.
12. PROYECTO ELÉCTRICO: MELI debe enviar la semana que viene la ubicación de las cámaras.
13. DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTES: Se esta realizando el proyecto por parte de CONTRACT para obtener la aprobación formal.
14. REVISIÓN PROYECTOS DE ELECTRICIDAD Y DATOS: Nuestro proveedor enviara la información solicitada en una semana más.
15. LLAVES SOBRE CIELOS: MELI solicita que se considere una "señal" en el cielo americano donde queden las llaves de corte de aguas.
16. PHONNE BOTHS: De común acuerdo, se subirán 0,10 m las ventanas de cada phonne booths; es decir quedaran de 1,40 m de alto.

Compromisos:



CONTRACT presentara 2 presupuestos + de macetas

PROYECTO ELÉCTRICO: CONTRACT enviara los planos actualizados

MELI debe enviar en 1 semana como máximo, la ubicación de las cámaras

Esta minuta tiene por objetivo reflejar las definiciones, los acuerdos y compromisos contraídos por los asistentes a la reunión. En caso de cualquier observación al contenido de la presente Acta de Reunión, solicitamos hacerla llegar por escrito al emisor de la misma en un plazo de 48 hs, de lo contrario se entenderá por aprobada.